



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 09 de diciembre de 2010

Expediente N° 8069/02.

RESCD-EXA N° 708/2010.

VISTO:

La RESCD-EXA N° 394/2010 mediante la cual se otorgó el Auspicio Académico a las IV JORNADAS DE INTEGRACIÓN CIENTÍFICA que se llevaron a cabo en esta Unidad Académica, los días 04 y 05 de noviembre del corriente año;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 39, la Comisión Organizadora de dichas Jornadas eleva para su consideración el informe de las actividades desarrolladas;

El despacho de la Comisión de Docencia e Investigación que corre agregado a fs. 42, aconsejando destacar la labor desarrollada por la Comisión Organizadora y valorar la participación de la comunidad universitaria;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 01 de diciembre del corriente año, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión citada precedentemente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Destacar la labor desarrollada por la Comisión Organizadora de las IV JORNADAS DE INTEGRACIÓN CIENTÍFICA que se llevaron a cabo en esta Unidad Académica, los días 04 y 05 de noviembre del corriente año y valorar la participación de la comunidad universitaria

ARTICULO 2°: Hágase saber a las docentes Dra. Ester Sonia Esteban, Lic. Elena Hoyos, Dra. Emilce Ethel Ottavianelli y a todo el personal de esta Facultad. Cumplido, ARCHÍVESE.

NMA
rgg


M^{ra}. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa